

Formato digital
ISSN 2542-3460
Depósito legal ZU2017000273

Formato impreso
ISSN 1317-102X
Depósito legal pp 200002ZU729

Revista de Artes y Humanidades



UNICA

Universidad Católica Cecilio Acosta



*Prospectivas y desafíos en
la educación del siglo XXI*



UNICA

Año 24
Enero - Junio
2023

Nº **50**



Revista de Artes y Humanidades UNICA
Volumen 24 N°50 / Enero-Junio 2023, pp. 95-110
Universidad Católica Cecilio Acosta – Maracaibo - Venezuela
ISSN: 1317-102X e – ISSN: 2542-3460

Contribución de la transversalidad en la formación integral de los estudiantes

BELTRÁN VILLALOBOS, Luis Gerardo*
MORALES FUENTES, Rafael José**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4399-4039> *
Universidad Rafael Belloso Chacín
Universidad Politécnica Territorial de Maracaibo
luisbeltran14@gmail.com
Maracaibo - Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2634-1113> **
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
pramo22@gmail.com
Maracaibo - Venezuela

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8277400>

Resumen

El análisis de los significados que tienen los docentes en ejercicio en cuanto a las teorías educativas que sustentan la concepción sobre transversalidad, genera este artículo que tiene como finalidad analizar la contribución de la transversalidad en la formación integral de los estudiantes. La investigación se tipificó como documental, donde, se establecieron relaciones, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio. Los temas transversales planteados como referencia a problemas y conflictos de gran trascendencia, son contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares, desde una doble perspectiva acercándolas y contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad y con los problemas del mundo actual, con una aplicación inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas. Asimismo, las teorías educativas que sustentan la concepción sobre Transversalidad orientaron la generación de una replicación teórica como vía para la Formación Integral, se menciona tácitamente las teorías educativas que permiten la inclusión de la transversalidad en un recorrido que va desde el cognitivismo hasta el constructivismo pedagógico. En igual forma las contribuciones que hace la Transversalidad a la Formación Integral, al integrar el ser, hacer, conocer y convivir a lo largo del proceso de formación, de forma

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

interdisciplinaria, global y significativa. En cuanto a la dimensión social sirve de eje a cuyo alrededor giran los demás aprendizajes o de manera imperceptible y más allá de límites disciplinares impregnan el plan de estudio de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación personal, tanto en lo individual como en lo social. En su interrelación desarrolla nuevos espacios que supera el currículo asignaturista y permite el abordaje de temas y problemas necesarios en el proceso formativo de todo ser humano.

Palabras claves: Transversalidad, temáticas transversales, formación integral.

Recibido: 05-04-2023

Aceptado: 11-06-2023

Contribution of Transversality to the Integral Education of Students

Abstract:

The analysis of the meanings that practicing teachers have in terms of the educational theories that support the conception of transversality, generates this article whose purpose is to analyze the contribution of transversality in the integral formation of students. The research was typified as documentary, where relationships, positions or current state of knowledge regarding the subject under study were established. The cross-cutting issues raised as a reference to problems and conflicts of great importance, are contents that have to be developed within the curricular areas, from a double perspective, bringing them closer and contextualizing them in areas related to reality and the problems of today's world, with an application regarding the understanding and possible positive transformation of these problems. Likewise, the educational theories that support the conception of Transversality guided the generation of a theoretical replication as a way for Comprehensive Training, the educational theories that allow the inclusion of transversality in a journey that goes from cognitivism to pedagogical constructivism are tacitly mentioned. . In the same way, the contributions that Transversality makes to Comprehensive Training, by integrating being, doing, knowing and living together throughout the training process, in an interdisciplinary, global and significant way. As for the social dimension, it serves as the axis around which the other learnings revolve or in an imperceptible way and beyond disciplinary limits impregnate the study plan with values and attitudes that constitute the essence of personal training, both individually and in the social. In its interrelation, it develops new spaces that go beyond the subject curriculum and allow the approach of issues and problems necessary in the training process of every human being.

Keywords: Transversality, transversal themes, comprehensive training.

Introducción

Desde los actuales contextos educativos con constantes cambios y crisis social, política, económica y cultural, las demandas hacia el currículo cada vez son más exigentes, persiguiendo que este impacte el contexto escolar se ha planteado el desarrollo de los

proyectos transversales supeditado a lineamientos ministeriales educativos se implementan a través de los proyectos pedagógicos a fin de dar aportes significativos a la construcción de la ciudadanía y mejorar la calidad educativa. (Jáuregui, 2018).

En este propósito, Guzmán, Setteti y Marín (2019), la transversalidad se apunta en la perspectiva interdisciplinaria, por ser un rasgo diferenciador el principio de interconectividad que beneficia la cimentación de saberes compartidos en el enfoque de la complejidad, expresado en un conjunto de ideas que delimitan la replicación teórica. El propósito de la revisión documental es analizar la contribución de la transversalidad en la formación integral de los estudiantes, donde, se analizarán doctrinas y opiniones preliminares sobre el concepto de transversalidad, sus campos de intervención educativa, dimensión social e interrelación de los temas transversales y las posibilidades que cerca para el logro de una formación integral.

En este sentido, la interrogante de la investigación consiste en: ¿Cómo contribuye la transversalidad en la formación integral de los estudiantes? Para dar respuesta a la pregunta, la transversalidad se vincula a contenidos culturales importantes y meritorios, ineludibles para la vida y la coexistencia, dando respuesta a las demandas sociales contribuyendo a formar de manera especial el modelo de individuo apropiado, porque a través de una educación integral los alumnos se concienciar, toman posiciones ante situaciones complejas, emiten juicios críticos y actúan con un compromiso libre.

Precisando de una vez Paredes, Naranjo y Paredes (2018), señalan que la transversalidad se concibe como una dimensión organizadora e integradora del currículo, literaturas han desarrollado ideas que sirven de fundamento para su comprensión, los aportes teóricos realizados provienen de la síntesis de nociones particulares y expresiones manifestada en la práctica; es necesario establecer conexiones entre el hacer de la transversalidad y su sustento teórico, sin pretender llegar a modelos que se conviertan en recetas, sino en orientaciones reflexivas.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Rodelo, Torres, Vanegas y Flórez (2020), mencionan desde la óptica de la transversalidad son temas que no necesariamente tienen que conformar una asignatura en particular ni recibir un tratamiento especial dentro

del currículo, sino que deben abordarse en todas las áreas que lo integran y en toda situación concreta de aprendizaje. Para Murillo y Martínez (2018), es necesario que los estudiantes además de recibir conocimientos sobre diferentes tópicos de química, física, artes, leyes u otras disciplinas, adquieran elementos que los preparen para la vida y para desenvolverse como futuros ciudadanos en forma responsable, como agentes de cambio y capaces de contribuir a transformar el medio en el que les tocará vivir.

Actualmente, al referirse a la transversalidad dentro del currículo son técnicas determinadas por situaciones problemáticas o socialmente relevantes, generadas por el modelo de desarrollo de la sociedad y del currículo en el ámbito educativo, desde una dimensión ética y en toda su complejidad. La concepción de la transversalidad deja abierta la puerta a los nuevos problemas de relevancia social que vayan apareciendo en nuestra sociedad.

Significa entonces, la transversalidad implica la inclusión en el currículo de lo denominado temas, programas, ejes o enseñanzas transversales, los cuales poseen una vertiente cognitiva y una de índole afectiva, donde se conjugan conocimientos e información con el mundo de los valores, las decisiones, los sentimientos y las actitudes, además de las acciones. (Suasnabas y Fernández, 2020).

A los efectos de este, las materias estudiadas como temas transversales dentro del currículo, Cruz y Vélez (2017), indican que deben concebirse como el espíritu o la forma de entender la acción educativa en su conjunto, dándole tratamiento a las temáticas como moral y cívica, sexualidad, convivencia y paz, equidad, educación vial, ambiente, entre otros; concibiendo una integralidad en el individuo supeditado a tres ámbitos: científico, tecnológico y humano, es por ello, para Nagles y López (2016), las materias estudiadas como temas transversales dentro del currículo, deben concebirse como el espíritu o la forma de entender la acción educativa en su conjunto.

A los efectos de este, Casanova, Paredes y Ortega (2020), afirma que trazando el accionar educativo en su conjunto, para el desarrollo de la transversalidad no sólo implica el ¿qué enseñar?, sino también el ¿para qué?, con respecto a este último la transversalidad responde a la necesidad de transformar la sociedad una vez analizado los problemas. Ahora bien, Berdugo y Marimón (2021), refieren el enseñar se describe a los contenidos que

favorecen el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores incluidos dentro del desarrollo de la transversalidad. En este sentido, el desarrollo de los temas transversales es un verdadero campo de acción donde se promueve un conjunto de valores para la convivencia democrática y actitudes cívicas.

Por lo anteriormente expuesto, tal panorama presenta una oportunidad al analizar la contribución de la transversalidad en la formación integral de los estudiantes, con el fin de intervenir los complejos problemas que encara la sociedad, la ruptura entre el saber cotidiano y el académico, la ausencia de reflexión y acción presentadas, desde currículos con enfoque técnico y práctico. Todo esto, como punto de referencia, implica buscar un cambio para integrar los saberes disciplinares con las necesidades del entorno. De este modo la educación no puede entenderse como un hecho aislado sino en mutua dependencia y relación con el aspecto social, cultural y personal del individuo.

Desarrollo

En un contexto general, la palabra transversal significa cruzar de un lado a otro, se refiere lo transversal relacionándolo con dos conceptos: “cruzar” y “enhebrar”. Estas dos posibilidades de abordar la transversalidad dan lugar, en el primer caso, a la constitución de líneas que cruzan todas las disciplinas. La segunda acepción tiene lugar cuando se erigen en elemento vertebrador del aprendizaje y aglutinan a su alrededor las diferentes materias, pues su carácter globalizador les permite enhebrar o engarzar los diversos contenidos curriculares.

Es importante presentar una de las primeras conceptualizaciones del término transversalidad, según Montes, Marín, Muñoz y Soto (2019), los ejes transversales constituyen un conjunto de contenidos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad durante los últimos años, relacionados con el consumo, la igualdad entre los sexos, la paz, el medio ambiente, la salud, el ocio, entre otros, por lo anterior son pensados y estructurados desde la realidad de cada comunidad educativa.

De igual forma Gutiérrez (2016), comentan que es una estrategia intermedia, denominada los espacios de transversalidad, consisten en un punto de encuentro entre los dos enfoques anteriores, coexistiendo ambas posibilidades: una organización vertical,

disciplinar, pero “impregnada” de transversalidad, en la que además existen momentos de aprendizaje interdisciplinario para el desarrollo de ciertos temas que son presentados como proyectos o unidades didácticas de problemas socio-ambientales que hay que investigar.

En el ámbito educativo, la transversalidad se refiere a una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de nuestros estudiantes, permean todo el currículo, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio contemplados.

Por lo anterior, tomando como referencia a Avilés (2019), la transversalidad tiene como reto en los procesos educativos, la posibilidad de hacer frente a la concepción compartida del saber que ha caracterizado a las instituciones en los últimos años, donde, el conocimiento brindado y construido desde la escuela está carente de articulación, ya que cada ciencia o disciplina se interesa únicamente por su objeto de estudio, sin contemplar la integración con otras.

En este propósito, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014), plantea que el docente es la persona encargada de hacer de la transversalidad una posibilidad real, por eso lo transversal es considerado como una estrategia docente que comparte la definición de la ciencia como construcción social y del conocimiento como herramienta de interpretación de la realidad ligado a la práctica social en que se genera; en este sentido, la transversalidad se constituye en una manera de lograr una educación más ligada a la vida social, dando de este modo respuesta a uno de los propósitos centrales de la educación, lograr mejores condiciones para vivir y convivir.

En la misma línea Murillo y Martínez (2018), entienden la transversalidad curricular como el conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el currículum en diferentes direcciones, en otras sirven de ejes a cuyo alrededor giran los demás aprendizajes o de manera imperceptible y más allá de límites disciplinares impregnan el plan de estudio de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación personal, tanto en lo individual como en lo social.

Como se puede notar en el concepto anterior, la transversalidad supera el currículo asignaturista y permite el abordaje de temas y problemas necesarios en el proceso formativo de todo ser humano. Para reforzar Berdugo y Marimón (2021), sostienen que en un sistema globalizado de carácter interdisciplinario que recorre la totalidad de un currículo es cuando se habla de transversalidad y se refiere a todas las áreas del conocimiento, los temas. Por su parte, Mejía (2017), es un tipo de enseñanza que debe estar presente en la práctica de las diferentes asignaturas, en forma de elementos vertebrados del contenido curricular. Por ello la importancia de la transversalidad en la planificación de los proyectos de aprendizajes.

Tomando como referencia a Jáuregui (2018), define la transversalidad como un enfoque pedagógico dirigido a la integración, en los procesos de diseño, desarrollo y evaluación curricular de determinados aprendizajes para la vida de carácter interdisciplinario, globalizador y contextualizado, que resultan relevantes con vistas a preparar a las personas para participar protagónicamente en los procesos de desarrollo sostenible y en la construcción de una cultura de paz y democracia, mejorando la calidad de vida social e individual.

Por otra parte, Vercher, Santos, Amat y Arques (2018), se refiere a la transversalidad como un modelo de evaluación, por ser un enfoque integrador al currículo que brinda una formación integral a los estudiantes. Con base a la anterior Patlán. Martínez y Valenzuela (2016), infiere si el docente presenta un alto sentido de responsabilidad del rol que le toca asumir como promotor de aprendizajes y del desarrollo personal de los estudiantes a su cargo, se preocupará por sus vivencias.

En este sentido la transversalidad constituye en fundamento para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan al estudiante a una formación integral que es lo que se busca en la praxis a lo largo del periodo escolar y no se quede en solo la ponencia

La transversalidad se presenta como un instrumento para enriquecer la labor formativa, conectar los distintos saberes de una manera coherente y significativa; por lo

tanto, vincula la escuela con la realidad cotidiana. Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2016), la transversalidad es hacer posible la integración de los diversos saberes para el desarrollo de competencias para la vida. Dicho en otras palabras, esto implica darle un nuevo sentido a la práctica pedagógica hacia la construcción de un conocimiento capaz de responder a la transformación de los contextos locales, regionales y nacionales,

Para reforzar Nagles y López (2016), hacen referencia a los ejes transversales como los problemas y conflictos de gran trascendencia que se producen en la época actual y frente a los que resulta urgente una toma de posiciones personal y colectiva. Por lo tanto, los ejes transversales surgen como una responsabilidad ineludible para dar respuesta a problemáticas y preocupaciones sociales, y contribuir a la formación de valores.

A partir de lo expuesto, Rico, Cruz, Llamazares, García, Cámara, y Eguizábal (2018), plantean la verdadera naturaleza de los ejes transversales es hacer parte de una dinámica curricular y no ser abordados simplemente como contenidos agregados a los ya existentes o únicamente como una función extra del docente sin responder a las necesidades sociales y personales de los educandos, vistos los ejes transversales de otro modo, son aspectos necesarios para vivir en una sociedad tan diversa como la nuestra.

Asimismo, los temas transversales han pasado de significar ciertos contenidos que deben considerarse y sumarse a las diversas disciplinas escolares, a un sistema de planificación organizado donde se reflexiona entre estos y la demanda del contexto para engranarlos dentro de las temáticas de las áreas y redimensionarlas de una manera globalizante para conectar la escuela con la familia y la sociedad.

En otras palabras, los temas transversales han pasado de significar ciertos contenidos que deben considerarse y sumarse a las diversas disciplinas escolares, a un sistema de planificación organizado donde se reflexiona entre estos y la demanda del contexto para engranarlos dentro de las temáticas de las áreas y redimensionarlas de una manera globalizante para conectar la escuela con la familia y la sociedad.

En lo que respecta la formación integral, implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y logrando la comprensión para interactuar con su entorno

y ambiente que sirva para la mejora de las personas para que sea de utilidad para la sociedad.

Para reforzar este criterio, se hace necesario que se reconozcan de alguna forma todos aquellos aprendizajes que realizan los individuos, tratando de integrar los mismos, desde la formación académica, hasta la mejora socioeducativa de las personas, que involucre una mejor interrelación en todos los ámbitos. Esto supone que se deban construir puentes o vínculos para enlazar la transversalidad en la formación integral del individuo.

Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de estudio, en este caso documental, es significativo referir que “el carácter cuantitativo o cualitativo de la investigación no lo da el hecho de ser documental. Es la manera como el investigador se propone abordar los datos para estudiar el tema central de su interés”. Arias (2016 p.55).

El presente estudio se considera de tipo documental por lo que Baena (2017 p.111), alude a “un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio”. Cuando el estudioso examina una fuente, pretende deducir y proporcionar sentido a lo planteado por un autor determinado, exponiendo los aspectos únicos de su proyecto.

Ante los planteamientos antes mencionados, el ser humano ha esbozado cada vez mejores métodos para capturar y reproducir las condiciones históricas de su experiencia, a todos esos dispositivos de información se denominan documentos, para esta investigación las documentaciones utilizadas son: libros, revistas científicas, informes provenientes de organismos mundiales, documentos de archivos digitales, entre otros.

Fuentes de Información

Un aspecto muy importante en el proceso de una investigación tiene relación con la obtención de la información, pues de ello dependen la confiabilidad y validez del estudio, obtener información confiable y válida requiere cuidado y dedicación, estos datos o información que va a recolectarse son el medio a través del cual se responden las preguntas de investigación y se logran los objetivos del estudio originados del problema de investigación, estos deben ser confiables, es decir, deben ser pertinentes y suficientes, para lo cual es necesario definir las fuentes adecuadas para su recolección.

En este sentido, un paso importante en la elaboración del marco teórico, es la ubicación correcta de las fuentes a las cuales se puede acceder para obtener la información. Cabezas, Naranjo, y Santamaría, (2018), las fuentes de información son, todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, orales o multimedia. Se dividen en tres tipos: primarias, secundarias y terciarias.

Por su parte, Cohen y Gómez (2019), definido el tema a investigar y las directrices que guiarán el estudio, y ahora, ¿en dónde se encuentra la información necesaria? Esta pregunta se responde analizando cuáles o quiénes son las fuentes de información. Pueden ser personas o documentos, esto dependerá del tipo de investigación que se realice. Una vez definidos quiénes o cuáles son las fuentes de información, se procede a definir en dónde se encuentran.

Ahora bien, para efectos de la investigación se utilizó la fuente de información secundaria por lo que, según Cabezas, Naranjo, y Santamaría, (2018), estos contienen información primaria, sintetizada y reorganizada, están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias. Por su parte, Cohen y Gómez (2019), las fuentes secundarias se refieren a información obtenida de datos generados con anterioridad, es decir, no se llega directamente a los hechos, sino que se les estudia a través de lo que otros han escrito.

Ante los planteamientos por los autores hacen referencia a ellas cuando no se puede utilizar una fuente primaria por una razón específica, cuando los recursos son limitados y

cuando la fuente es confiable, se utiliza para confirmar hallazgos, ampliar el contenido de la información de una fuente primaria y para planificar los estudios.

Cabe destacar, una de las características de las fuentes de información secundaria dentro de la investigación, es la información registrada por otros con relación al tema de interés, por ejemplo, informes, estadísticas, periódicos, revistas, entre otros, tomando en consideración atendiendo a la proximidad con el fenómeno de estudio y a los sujetos involucrados en el mismo.

Para efectos de esta investigación se acudirá como fuentes de información secundaria, en este caso artículos de periódicos digitales, artículos de revistas digitales, páginas de internet vinculadas a las categorías objeto de estudio como es analizar la contribución de la transversalidad en la formación integral de los estudiantes.

Técnicas e instrumento de Recolección de Datos

La técnica que se utilizó en esta investigación fue la identificación, recogida y análisis de documentos relacionados con la contribución de la transversalidad en la formación integral de los estudiantes, de forma temprana, vinculando las áreas de conocimiento de ciencias sociales y humanas, así como ciencias de la salud entre ellas la psicología, neurociencias, medicina y educación.

Discusión

Indica Guerra y Beltrán (2016), la formación, en cualquiera de las enseñanzas transversales, supone atender no sólo las capacidades intelectuales de los alumnos, sino también, y fundamentalmente, sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal, de inserción y de actuación social, los temas transversales, como su nombre lo indica, recorren todo el currículo y deben estar presentes en todo el proceso educativo por medio de la vivencia y práctica de acciones concretas referidas a ellos.

A lo largo de los planteamientos hechos Berdugo y Marimón (2021), afirman que es posible lograr la inclusión educativa fundamentada en el arte como eje transversal en el currículo, eso se percibió en el escenario de estudio, donde se le realizó análisis de sus

planes de área, currículo, metodologías, contextualización y el resultado arrojó, donde, las prácticas pedagógicas se enfoca trabajando en proyectos transversales con la mayoría de las áreas y dentro de ellas las artes, teniendo una aceptación masiva por parte de los estudiantes, donde, los docentes evidenciaron una mejor participación y rendimiento durante las actividades.

Tal como se ha visto, para Jáuregui (2018), los temas transversales permiten abrir diálogo con otros saberes de diferentes asignaturas y sirven de puente entre el saber académico y el contextual, es decir, permean todo el currículo, significa que no deben estar contemplados como clases específicas desconectados de las otras materias, sino deben ser desarrollados como una estrategia pedagógica para renovar la praxis en el aula de clase.

Como resultado Guzmán, Setteti y Marín (2019), señalan los ejes transversales son una apuesta a la educación en valores, la relación entre los contenidos concretos de las áreas y los contenidos transversales buscan la formación integral de profesionales que van más allá de un conocimiento disciplinar para responder tanto a necesidades sociales como personales emergentes, donde el educando construye sus propios principios éticos, valores y criterios a partir de sus propias reflexiones y experiencias significativas que le permita comprender la dinámica mundial en las diferentes esferas sociales

De acuerdo con Murillo y Martínez (2018), la transversalidad en los campos y asignaturas del mapa curricular, con el propósito de trabajar un conjunto de temas ligados entre sí, que potencie la reflexión y el juicio de los alumnos sin perder de vista el sentido formativo de cada asignatura, presentándose una serie de características que se toman en cuenta para lograr dicho objetivo, planear con la transversalidad de contenidos en las diferentes áreas curriculares es realmente un desafío pues exige ir más allá de la organización por áreas y bloques de los contenidos que establece el currículo.

Atendiendo a Nagles y López (2016), lo transversal no se trata simplemente de añadir o agregar nuevos temas o problemas al currículo, es asumirlo en la vida escolar cotidiana como una estrategia fundamental para la formación de nuevos ciudadanos, de lo contrario, podría convertirse en una sobrecarga de los programas y dificultaría la tarea docente sin repercusiones en el beneficio de los estudiantes.

Los temas transversales en primer lugar se plantean como contenidos que hacen referencia a problemas y conflictos de gran trascendencia, que se producen en la actualidad y frente a los que es urgente la toma de posiciones personales y colectiva, son contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares, desde una doble perspectiva acercándolas y contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad y con los problemas del mundo actual, con una aplicación inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas.

Con respecto a la Formación Integral, se considera como el punto donde se fusionan una serie de elementos de alta complejidad que de una u otra forma comprometen diversos aspectos, en torno a los cuales se teje una red de variables propias de cada grupo social. Este hecho exige a la educación asumir la responsabilidad que le corresponde frente a un mundo, que en el momento actual requiere de individuos formados de manera integral. Este reto debe asumirse desde la educación inicial hasta la superior.

Entendiendo que la Formación Integral se entiende como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar de manera armónica y coherente todas y cada una de las dimensiones del ser humano. El reto es formar para ser hombres y mujeres plenamente auténticas, críticas, que actúen en coherencia con sus principios. Tomando en cuenta las categorías de estudios es menester recalcar el aporte de la transversalidad en la formación integral de los estudiantes, esta dependerá de la actitud que se tenga respecto a la construcción del conocimiento, a la interdisciplinariedad como metodología y a la incertidumbre como ámbito propicio para la innovación.

Conclusiones

La revisión cumplida reconoce identificar lo neurálgico de la transversalidad como una perspectiva que enlaza y acopla los distintos ámbitos de aprendizaje, concibiendo una manera de establecer los conocimientos para acrecentar y procurar un sentido a la unificación de las disciplinas, persiguiendo observar toda la práctica de formación para que los ilustraciones o enseñanzas constituyan sus dimensiones e influyan en la solución de las dificultades complejas de la sociedad.

Del mismo modo, la transversalidad debe convertirse en esfuerzo colectivo, donde los docentes tengan una perspectiva más profunda de cómo desplegar estos contenidos transversales que les permita adaptarse a las relaciones formativas del educando, así como las actividades didácticas facilitan a los estudiantes diferentes maneras de fundar su propio aprendizaje y convertirlo en conductas a fin de perseguir el bien social de lo adquirido en el aprendizaje.

Asimismo, la transversalidad presenta una orientación pedagógica a lo interno que agrupa componentes articulados generando aprendizajes de alto valor significativo, complementado con la captura de valores para el individuo, coadyuvando a su formación sistémica como individuo, con la aplicación de estrategias, técnicas y métodos necesarios. Como uno de los hallazgos más importantes se logró definir contribuciones que hace la Transversalidad a la Formación Integral del estudiante, puesto que integra el ser, hacer, conocer y convivir a lo largo del proceso de formación, de forma interdisciplinaria, global y significativa

Finalmente, los temas transversales condescienden abrir una interrelación con otros saberes de distintas disciplinas, sirviendo de vínculo entre el conocer académico y la situación actual, articulando todo el contenido del currículo educativo, en otras palabras, expresa catalogarlas como otra unidad curricular particular no deben encontrarse en una situación de desvinculamiento, aisladas del resto de las materias, lo contrario, perseguir su utilidad como herramienta formativa para refrescar la práctica en el ambiente de aprendizaje.

Referentes bibliográficos

Arias, F. (2016). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. (7ª. ed.). Editorial Espíteme.

Avilés, M. (2019). La práctica docente en el desarrollo de valores y la articulación con los ejes transversales propuestos por el sistema educativo ecuatoriano en los estudiantes de bachillerato del Liceo Naval de Quito “Comandante César Endara Peñaherrera” (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador). <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6469>.

Baena, G. (2017). Metodología de la investigación: Serie integral por competencias. 3ª edit. México. Editorial: Grupo Editorial Patria. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com>

- Berdugo, N; y Marimón, O. (2021). Inclusión educativa fundamentada en el arte como eje transversal del currículo. Trabajo de grado. Universidad de La Costa. Barranquilla – Colombia.
- Cabezas, E; Naranjo, D; y Santamaría, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. Ecuador. Editorial: ESPE. Disponible en: <http://www.espe.edu.ec>
- Casanova, I., Paredes, I., y Ortega, E. (2020). Ejes transversales y perfiles por competencia: una propuesta viable para su ejecución. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Vol. 22 (3): 510-527. ISSN 1317-0570
- Cruz, Y., y Vélez, O (2017). La cultura estética como eje transversal en el currículo de educación básica para el desarrollo de competencias. Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación, 5 (3): 12-21.
- Cohen, N; y Gómez, G. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué? La producción de los datos y los diseños. Buenos Aires, Argentina. Editorial Teseo. ISBN: 9789877231908
- Guerra, E. y Beltrán, L. (2016). Integración de los proyectos transversales al currículo: una propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial. Actualidades Investigativas en Educación, 16(3). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/26065/26349>.
- Gutiérrez, N. (2016). Una organización académica transversal y la generación de redes para la formación multi y transdisciplinaria en el Cinvestav. Revista iberoamericana de educación superior, 7 (19): 3-21. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v7n19/2007-2872-ries-7-19-00003.pdf>.
- Guzmán, I., Setteti, A. y Marín, R. (2019). Transdisciplinariedad y transversalidad: una experiencia para religar la práctica educativa. Cultura, Educación y Sociedad, Vol. 10 Núm. (2): 73-84. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.10.2.2019.06https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>
- Jáuregui, S. (2018). La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación. Rev. Boletín REDIPE 7 (11): 65-81 - ISSN 2266-1536
- Mejía, Y. (2017). Transdisciplinariedad y transversalidad. Revista Publicando, 4 (11 (1), 499-512. Recuperado de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/579/pdf_399.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, M. (07 de abril de 2016). Calidad 2. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-156179_recurso_12.unknown
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, M. (2014). Sentidos y Retos de la Transversalidad. Recuperado el 15 de agosto de 2021, de Colombia aprende: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-344450_recurso_1.pdf
- Montes, K., Marín, R., Muñoz, F. y Soto, M. (2019). Transversalidad y transdisciplina: la planificación docente en la educación superior. Revista Publicando, 6(20): 35-49. Recuperado de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2027>.
- Murillo, H; y Martínez, L (2018). La importancia del docente en la transversalidad. PRAXIS INVESTIGATIVA REDIE VOL. 11 (20): 75-89.
- Nagles, J., López, J. (2016). Currículo: En Búsqueda de Precisiones. Revista de Educación & Pensamiento, 11 (2): 56-77. Recuperado el 11 de mayo de 2017, de <http://revista.colegiohispano.edu.co/ojs/index.php/tomo23/article/view/74/65>
- Paredes, Í., Naranjo, M., y Paredes, A. (2018). Formación integral, enfoque por competencia y transversalidad curricular: un nuevo paradigma educativo. Formación integral, enfoque por

competencias y transversalidad curricular en la educación superior. Ibarra, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.

Patlán, C., Martínez, G. y Valenzuela, J. (2016). Competencia transversal pensamiento crítico: Su caracterización en estudiantes de una secundaria de México. *Revista Electrónica Educare*, 20 (1): 3-11. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5280056>.

Rico, M., Cruz, T., Llamazares, M., García, C., Cámara, C., y Eguizábal, A. (2018). Competencias transversales en la formación inicial del profesorado: el caso del ocio. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. *Revista INFAD de Psicología*, 2 (2): 195-208. Recuperado de <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/article/view/1131/962>.

Rodelo, M., Torres, G., Vanegas, J., y Flórez, W. (2020). Transversalidad curricular en la gestión del conocimiento. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, (11): 2-15 <https://doi.org/10.5281/zenodo.4278338>

Suasnabas, L., y Fernández, B. (2020). La transversalidad. La interdisciplinariedad. El currículo global. Las competencias y las tecnologías de la información y la comunicación elementos de reflexión en el diseño curricular. *Revista científica dominio de la ciencia*, Vol. 6, (2): 158-180. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i2.1161>

Vercher, R., Santos, A., Amat, R. y Arques, A. (2018). Competencias transversales en la asignatura “tecnología medioambiental”. Recuperado de <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/48470/1/CUIEETVercher.pdf>.

Hanssell G. Caballero V., Reséndiz B. y Ramón J. Llanos P. (2016). Reforma integral de la educación básica. Transversalidad de contenidos. julio 2021, de Comité Latinoamericano de Matemática Educativa A. C. Universidad Autónoma de Tamaulipas Sitio web: <http://funes.uniandes.edu.co/5296/1/CaballeroReformaALME2014.pdf> consultado el 1 de agosto de 2021



UNICA

REVISTA DE ARTES Y HUMANIDADES UNICA

Nº 50 Vol.24 – 2023 - 1 (Ene – Jun)

*Publicación en formato digital a cargo del Fondo Editorial de la
UNIVERSIDAD CATÓLICA CECILIO ACOSTA. Maracaibo-Venezuela*

<https://revistas.unicaedu.com/>